



Divid. Vol. 21-89.

UNION COLORADA

34.280

Primeras Epocas

Organismo del Partido Colorado, en Río Negro

Año L-N. 1

DIRECCION

Calle Florida, N.º 135

ADMINISTRADOR

C. M. PEREZ

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|---------------|---|---|------|
| Número suelto | — | — | 0.05 |
| Por mes | — | — | 0.50 |
| “ 6 meses | — | — | 2.50 |
| “ 12 meses | — | — | 4.50 |

Dr. Andrés Montaño

Médico

Calle Florida, N.º 135

Dr. Manuel Cañizas

Abogado

Escritorio: calle Solís N.º 1508

MONTEVIDEO

UNION COLORADA

Fray-Bentos, Setiembre 5-1919

Nuestra Bandera

La agrupación "Unión Colorada", nacida en un momento en que se había producido una honra división partidaria que aún subsiste, tuvo una noción precisa del momento y trató de organizarse con dos móviles igualmente plausibles.

Se trató ante todo de formar una Agrupación, que como su mismo nombre lo dice, busca la unión de los corregionalistas para que podamos presentarnos en los próximos comicios perfectamente unidos y orientados, a fin de que la anarquía no nos invada y ocasione una posible derrota.

Además de esa idea fundamental ha tratado y trata de reunir bajo su amplia bandera a todos los elementos no agrupados en otras tendencias y se esfuerza por atraer también a los indiferentes y a todos los que por cualquier circunstancia podrían no concursar con su voto al triunfo del Partido Colorado.

Esta es nuestra bandera y a ella debemos todos nuestros esfuerzos deseando el triunfo de nuestra causa, respondiendo así a un alto sentimiento patriótico.

Es natural, y no lo ocultamos, que nuestra Agrupación acompaña además al Señor Presidente de la República Doctor Don Baltasar Brum, a fin de que este distinguido ciudadano pueda, con el concurso de la mayoría, poner en práctica su programa de Gobierno no que es de todos conocido y fué leído el primero de Marzo en el momento de su elección presidencial.

Para realizar nuestro programa traremos de intensificar una propaganda conciliadora para que ni los Batllistas, ni los Vieristas, ni los Riveristas tengan que durar por un solo momento de la sinceridad de nuestros propósitos. Somos hoy y cada día lo seremos más, la mayoría de los Colorados en este Departamento, y no obstante esa superioridad indiscutible, hemos de buscar todos los medios para que todas las agrupaciones coloradas marchen

mos juntos en Noviembre a disputar el laurel a nuestro adversario tradicional.

Los colorados no deben olvidar por un solo momento que en las próximas elecciones se resolverá uno de los problemas más graves para los destinos del País; el predominio de nuestro Partido el del adversario, en el Parlamento.

Todo buen colorado no puede, no debe sacrificar a simpatías transitorias los destinos eternos de nuestra causa.

Los colorados debemos presentarnos a las urnas bajo la misma disciplina, bajo la misma unión y bajo los mismos entusiasmos con que otras veces hemos sabido salir airoso, cuando se ha puesto sobre el tapete la supremacía de uno de los dos bandos.

Por suerte los colorados de Río Negro tienen gran parte del camino allanado, porque los jefes de las distintas agrupaciones y sus mismos componentes sienten como nosotros la necesidad de la unión para conquistar la victoria. Caben pues bajo nuestra amplia bandera todos los Colorados de Río Negro, y pueden estar bien seguros que nuestra mayor satisfacción será podernos presentar en el comicio respondiendo todos a un solo ideal: el triunfo del Partido Colorado y el triunfo de los mejores dentro de nuestro Partido!

"UNION COLORADA"

La bandera de la "Unión Colorada", es la inmaculada bandera del Partido Colorado, la bandera fulgurante y esplendorosa que trema en el Gobierno de la Patria la lleva por los brillantes derroteros del progreso, colocándola en su avansismo en el prometido natalicio que hoy ocupa, considerada y respetada por todas las naciones del mundo.

Es así como los ideales del partido se identifican en el actual momento político, con los que proclaman la agrupación "Unión Colorada". Su espíritu de unificación es regeneradora idea que busca, en la cohesión de sus elementos momentáneamente dispersos, la barrera triunfal que ha de oponer con entusiasmo alrededor de las posiciones políticas legítimamente adquiridas y honestamente empleadas.

Justicia para el obrero y justicia para el patrón, es otro de los postulados que ha de merecer el concurso unánime de todos, pues no siendo así sería subvertir los verdaderos principios de la moral y minar las verdaderas bases del progreso y del orden, elementos necesarios para la riqueza y la estabilidad nacionales.

El respeto a todas las tendencias y escuelas filosóficas también merece el más franco aplauso de todos nuestros corregionalistas, pues fuera de la libre facultad de la emisión del pensamiento prerrogativa de todo hombre, cabe dentro de la amplísima política de liberalidad sustentada siempre a través de todas las épocas por el glorioso partido de la Defensa.

Con ese programa por bandera, saludamos a nuestros colegas de la Prensa.



Ciudadano BALTASAR BRUM

Considerado por el Partido Colorado como el más apto para el desempeño de la primera Magistratura durante el cuatreno 1919-1923.

Hacia la Unión Colorada

Cuando a principios de Junio del corriente año, se iniciaron los trabajos de la "Unión Colorada", a raíz de la división partidaria, se dijo que nuestra Agrupación respondía a un "camouflage" que consistía en aportar elementos al Batllismo que amenazaba destruirse.

Se creyó también que el Presidente de la República era prisionero del señor Battle y Ordoñez, y la opinión aceptó con reservas mentales las manifestaciones del Doctor Don Baltasar Brum sobre su completa desvinculación con los dos bandos colorados en pugna.

Bien pronto los hechos vinieron a demostrar que el Doctor Don Baltasar Brum había manifestado la verdad en el reportaje de primero de Junio, aparecido en "La Razón" de la Capital.

El nombramiento del Doctor Manini Ríos, jefe del Riverismo, para ocupar la vacante del Doctor Mendivil en el Ministerio del Interior, nos demostró que el Presidente de la República sabía desvincularse de los hombres para servir a su Partido y al País.

Ese acto político mereció todos los aplausos de la opinión pública pero trajo otra duda y fué la siguiente: ¿Subsistiría "La Unión Colorada", con la nueva evolución del Presidente, trayendo á su lado al Riverismo?

La "Unión Colorada", subsiste y subsistirá mientras haya división entre nuestros corregionalistas.

El Riverismo, como el Batllismo, como el Vierismo, son tendencias que excluyen ó por lo menos alejan la unificación del Partido.

Solo la "Unión Colorada", como su mismo lema lo indica, tiene una finalidad esencial, que es la de agrupar a todos bajo la vieja enseña, sin exclusivismo.

Parece por ahora difícil esa unión de todos los Colorados, pero debemos allanar dificultades desbrozando el camino, haciendo llano y accesible a un fraternal abrazo de concordia.

¿Qué esto es imposible? No lo creemos.

Si más de una vez hemos llegado a acuerdos con los adversarios tradicionales, tiene que ser para nosotros más fácil y más agradable el llegar, no a un acuerdo, sino a una unión completa, absoluta, para que el Partido, como un solo hombre, constituya una fuerza incontrastable en nuestra Democracia.

Debemos no sembrar odios entre nuestros compañeros para que las distancias se acorten, y pedimos a todos que sigan esta conducta que es de la más elemental cordura.

Debemos luchar por el triunfo de nuestras respectivas agrupaciones, pero no debemos cerrarnos a soluciones conciliadoras,

que pueden venir, y que es más que probable, casi seguro, que vengan.

Todos creemos ó debemos creer que servimos lealmente a nuestro Partido aportando el mayor concurso de elementos para la lucha de Noviembre, y no debemos olvidar por un solo momento que antes que nada respondemos a ese ideal supremo del triunfo Colorado.

Allanemos el camino de una reconciliación tal vez próxima, y la manera de allanarlo es arrancar de raíz la cisaña, para que podamos vernos todos tal como somos: afiliados al gran partido de la libertad, al que debemos todos nuestros esfuerzos, y para el que deseamos los mayores triunfos!

Verdades y cálculos

Hemos sabido que algunos católicos, que parecen vivir en la luna por sus cálculos risueños, andan diciendo que la "Unión Colorada" es una agrupación pequeña dentro del electorado de Río Negro. A esos mariscales les recomendamos la lectura de las adhesiones que publicamos de los ciudadanos inscritos en el Registro Civil Departamental, recibidas hasta el día de hoy por el Comité Ejecutivo Departamental que preside el prestigioso corregionalista Dr. Don Andrés Montaño. Agreguemos a ese importante núcleo de adhesiones, las recibidas de la 1.ª sección, que suman, hasta este momento, la respectable suma de 315 adherentes, que publicaremos en nuestro próximo número, y que dañó el entusiasmo reinante dentro de las filas de la "Unión Colorada", éstas se multiplicarán. También podríamos agregar, porque es de suponer, que estarán con la "Unión Colorada" el numeroso personal de la Jefatura y Regimiento, donde alcanzan al número de 400. Como punto final é ilustrativo publicamos el número de votantes en la última elección de Colegio Elector de Señor.

Colorados 1420
Blancos 1598
Socialistas 11

¿Pueden ahora, con estas cifras, contestarnos los señores mariscales quienes son la mayoría dentro del Electorado de Río Negro?

La ley del hambre

OTRA VICTIMA

El encargado del bañadero de Quinteros, Dr. Bruno A. da Gracia, ha sido exonerado de su puesto. Este señor es colorado y siempre ha servido con lealtad a su partido.

Es un convencido de que el Dr. Brum, elevado a la Presidencia de la República por el voto unánime del Partido Colorado, sostiene en sus manos la legítima bandera del viejo partido de la Defensa y por eso se embanderó

entusiastamente en la «Unión Colorada» de la 10.^a sección, y ese es el delito imperdonable que ha cometido. Su puesto dependía del Consejo de Estado, donde impera la voluntad del Dr. Viera, y como el Dr. Viera no transige con esas independencias de carácter porque jamás nunca supo tenerlas, le aplicó la ley maldita.

Así premián los que se dicen impersonales, á los verdaderos servidores del partido. Así pretenden, corrompiendo la conciencia ciudadana, obligar a los correligionarios á someterse á sus caprichos. Pero no lo conseguirán!

El Partido Colorado se compone de hombres concientes y no de mercenarios. El Partido Colorado no olvida a sus servidores leales como el Sr. Bruno A. da Graça, y en la hora del juicio final, que ya se aproxima, sabrá premiar á los buenos así como á los que tan mal uso hacen de las posiciones que en el nombre del partido usufructúan, les pondrá el estigma que merecen.

“Unión Colorada”

A SUS CORRELIGIONARIOS

La agrupación «Unión Colorada» tiene por objeto proponer á una acción política y eleccionaria que asegure el triunfo del Partido Colorado y robustecer su de recho á regir los destinos de la República.

Ella no nace al calor oficial ni al amparo de protección alguna, y se encuadrará en las amplias normas del tradicionalismo democrático, liberal y patriótico que han hecho desollar en la acción pública y política á las más eminentes figuras de la Historia Nacional.

No se organiza en favor de determinada persona—y no tratará tampoco de debilitar ó destruir los prestigios sanos de todos los que en el actual escenario político luchan con intención generosa, con alto espíritu de regeneración y perfeccionamiento por la causa democrática que clama y exige, como condición fundamental, que los problemas políticos sean solucionados por la expresión de la voluntad de las mayorías, tras deliberación serena y elevada, donde todos sean oídos y los menos depongan al fin, sin enconos ni reconcisiones, sus conceptos y sentimientos ante el concepto y el sentimiento de los más.

Nuestra agrupación ni sigue ni seguirá al Presidente de la República. Por medio de sus iniciadores solicitó y obtuvo la adhesión y la simpatía del doctor Baltasar Brum, quien considera, con nosotros, que ella encarna en los actuales momentos la bandera de moderación y reconciliación á cuyo rededor podrán formar, para el bien del Partido, todos los elementos dispersos del mismo, de orientados por los acontecimientos momentáneos que quebrantan su integridad, con amenazas de horas alegrias, frente á los peligros de la intensa propaganda del adversario, acicateado por la esperanza del triunfo que la división de las fuerzas coloradas hace vislumbrar.

Si esta división persistiera hasta el punto de comprometer la estabilidad gubernamental del Partido, necesariamente se traduciría por intensas conmociones cívicas, á las que se vería sometido el País con menoscabo de su progresivo engrandecimiento y tal vez de su tranquilidad.

El espíritu de unificación que inspira á la «Unión Colorada» no significa, en manera alguna, el sometimiento a una disciplina estrecha, hostil al libre examen, sino, por el contrario, el mantenimiento de la orientación y de los principios fundamentales de libertad que caracterizaron la acción política del Partido en las horas de adversidad y de peligro.

Caben en los amplios pliegos de su bandera las más diversas filiaciones filosóficas, siempre que ellas converjan á la realización de los tradicionales postulados democráticos sellados en las páginas más hermosas de nuestro pasado. La separación de la Iglesia y el Estado, consagrada por la nueva Carta Fundamental aleja del debate político la cuestión religiosa, imponiendo un criterio de tolerancia que la «Unión Colorada» juzga prudente propiciar.

Consciente por otra parte, de la acción liberal que siempre ha caracterizado los actos colectivos del Partido, la «Unión Colorada» entiende que la manera de realizarla reside en favorecer la evolución racional de las instituciones sociales, sin que su inclinación bien probada hacia la reserva prodigiosa de energías que representan las clases proletarias, tienda á la persecución de los factores de estabilidad y progreso que constituyen la sólida base de la riqueza nacional.

El momento actual demuestra á las claras que lo que divergencias fundamentales no pudieron conseguir, está á punto de ser consumado por virtud de apreciaciones circunstanciales sobre hombres y procedimientos.

El partido no puede ni debe agotarse en desinteligencias mientras el adversario, retomplado con el espectáculo de nuestras discordias, abriga la posibilidad de un triunfo que sólo podrá obtener sino alzamos la voluntad á la altura de nuestras aspiraciones, y respondiendo en el esfuerzo al ideal de solidaridad partidaria, no nos presentamos al comicio renovando la Unión Sagrada que en el Sitio Grande salvó la bandera de la democracia, como debe salvar y afianzar en Noviembre las nobles conquistas con que el partido ha cimentado la educación política y el progreso institucional del país.

A ese anhelo previsor de concentración, á la tarea difícil, pero patriótica, de apaciguamiento partidario, dedicará su fe y sus entusiasmos la «Unión Colorada», sin hostilidades para nadie, con la intención vehemente de señalar la única fórmula que consolide el legítimo derecho al gobierno del país, que el Partido Colorado ha adquirido con la obra de las concepciones democráticas surgidas del luminoso cerebro de sus pensadores y de sus estadias.

Colorados: Con el propósito inquebrantable de conseguir el triunfo comicial libres de prejuicios, exentos de prevenciones, con amplio espíritu de concordia, unidos en la comunión de los ideales que han dado á la patria claros y gloriosos días, os invitamos á integrar el núcleo cívico de la «Unión colorada».

Montevideo, Junio de 1919.

El Dr. Don Baltasar Brum

No es nuestro propósito presentar la biografía del distinguido ciudadano que hoy tiene la más alta representación de la Repú-

blica, sino que nos proponemos recordar á nuestros lectores las vinculaciones del Dr. Brum con la «Unión Colorada».

Esas manifestaciones las hizo antes de que apareciera una interpretación accidental y efímera que priva al primer magistrado de la República del derecho que se acuerda al último de los ciudadanos, de pensar sobre política.

El Dr. Dn. Baltasar Brum, en un reportaje que apareció en «La Razón» de la capital, ha dicho: He pensado, considerando que era mi deber mantenerme fuera de la ardiente lucha en que están empeñadas las fracciones de mi partido, buscando el apoyo de todos los que simpatizan con mi gestión presidencial para realizar mejor mi programa de gobierno.

En tales circunstancias surgió la idea entre un núcleo de correligionarios, de constituir una agrupación que reuniera á los que por diversos motivos estaban alejados de las fracciones en pugna, á fin de constituir con ella una fuerza organizada que pudiera actuar con eficacia en favor del Partido Colorado. Esta agrupación no vendría á erigirse en realidad como un tercero en discordia entre las otras fracciones ni tampoco importaría una tercera coadyuvante en favor de algunas de ellas. Por el contrario ella constituiría una especie de campo neutral, equidistante de todos, en el que se aprovecharían las energías dispersas de los que por cualquier motivo no desean encausarse en las corrientes hostiles y que probablemente se abstendrían por ello de concurrir á la lucha electoral. Organizados esos elementos que actuarán con su lema propio, dentro del gran lema del Partido Colorado, contribuirán eficazmente á asegurar el triunfo de este en la lucha que va á librarse con el partido adversario que constituye una colectividad temible por su organización, por su entusiasmo y por su riqueza. Es natural que dados sus fines, su sana intención y la oportunidad en que surge yo haya mirado con profunda simpatía esa nueva agrupación y anhelo el éxito de sus trabajos, ya que ella constituirá una fuerza amiga de las demás fracciones, trabajará por la concordia de todas, beneficiará en fin á mi partido y facilitará así mi acción de gobierno.

Preguntado el Dr Brum, sobre la acción de la «Unión Colorada» tendiente á robustecer el presidencialismo, lo que sería contrario á la organización actual del Poder Ejecutivo, contestó el primer magistrado.

Eso se ha dicho, es cierto, pero sin razón, puesto que la nueva colectividad no se erige con el propósito de prestigiar y fortalecer la Presidencia de la República frente á los demás órganos de la administración.

Esto habría sido inadmisible. Ella surge, como ya he dicho y tal es el propósito, que conozco bien de sus iniciadores,—para fomentar la armonía partidaria, juntar a todos los correligionarios que no desean afiliarse á las fracciones actuales, mediar entre estas, llegado el caso, á fin de obtener soluciones favorables en asuntos de interés común: para trabajar intensamente por la honradez administrativa y política, pugnando por la independencia electoral de todos—tanto de los electores como de las personas elegidas para los cargos representativos, á fin de que éstas gozen de una amplia libertad de acción y por la más amplia autonomía política y administrativa de los Departamentos; y

procurar en fin, por todos los medios posibles, que las actividades políticas se encuadren siempre dentro de las más elevadas exigencias del interés nacional.

Si es verdad que los organizadores de esa agrupación me han ofrecido su apoyo, ello no ha sido para prestigiar el órgano de la Presidencia de la República, sinó para ayudarme porque simpatizan con mi gestión, á realizar mi programa de Gobierno con cuyos lineamientos generales están de acuerdo. Y en mi programa de gobierno que es de todos conocido, nada hay seguramente, que haga suponer que yo deseo para mi país la hegemonía del Presidente. Por lo demás es pueril relacionar aquellos trabajos y el apoyo que se me ha ofrecido con la cuestión de la organización del Poder Ejecutivo. Esta ha quedado resuelta ya por la nueva Constitución y no es posible por ahora, pensar en modificarla.

Y el concurso de la «Unión Colorada» excluye para Vd. la de las otras agrupaciones?

De ningún modo y yo aspiro al apoyo de todos mis correligionarios y de todos mis conciudadanos que espero merecer para el éxito de mi programa Presidencial.

Se dice, se le preguntó al Sr. Presidente de la República, que la «Unión Colorada» no tiene otro objeto que el de aportar elementos á la fracción Batllista.

A lo que contestó: Esa suposición, como Vds. podrán constatarlo recurriendo á los organizadores del nuevo grupo, carece de fundamento. En este figurarán muchas personas desafectas al Sr. Batlle, que se resistirán á acompañar cualquier tendencia que contrariara sus ideas, abandonando á quien pretendiera tal cosa. A quien favorece la nueva entidad es al Partido Colorado, como yo lo he dicho, porque apoyándole ella el concurso de fuerzas que posiblemente no habrían influido con eficacia en la lucha electoral, contribuirá al triunfo de aquel, en la contienda con sus adversarios, que debe ser y será sin duda alguna tan reñida como leal. Asegurando el triunfo del partido, cada fracción tendrá la participación que corresponda á su importancia y prestigio en la

dirección de aquel y en la influencia que esté llamado á ejercer en los destinos del país.

Los sucesos posteriores a estas declaraciones han venido á demostrar que el Sr. Presidente de la República ha sido fiel á las declaraciones políticas que acabamos de transcribir.

Solo nos resta pedir á todos los colorados alejados de las agrupaciones en lucha, que contribuyan á aumentar el núcleo ya importante de los que vamos á la lucha bajo los amplios pliegos de la bandera de la «Unión Colorada».

Notas cambiadas

Paysandú, Agosto 5/919.

Sr. Presidente del Comité Dptal. «Unión Colorada», Don Andrés Montaño.

Distinguido correligionario:

El comité que tengo el honor de presidir, se enteró de su atenta comunicación, haciendo saber la constitución de ese comité, y á la vez ofrece su decidido concurso para la causa que defendemos.

Al acusar recibo de la precitada nota cumulo con sumo agrado el cometido de manifestar al Señor Presidente que esta agrupación viene con placer la constitución de ese digno comité, al que ofrece á su vez nuestro más franco concurso para todo aquello que redunde en beneficio de los altos principios que nos hemos propuesto defender para asegurar el predominio del glorioso partido de la Defensa.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente y demás miembros con nuestra más alta consideración y estima.

A. Ruiz Fernando
Presidente.

G. D. Siri,
Secretario.

AGRUPACION “UNION COLORADA”

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

COMISION DEPARTAMENTAL PERMANENTE

| | |
|----------------|---------------------------------|
| Presidente | Dr. Andres Montaño. |
| Vice | Don Pedro Vidart. |
| Tesorero | Antonio F. Rosell. |
| Secretario | Manuel Rodríguez Varela. |
| Pro Secretario | Carlos Cortés. |
| Vocales | Coronel José Eyras. |
| > | Euclides Borges. |
| > | Luis F. Fernández. |
| > | Sargento Mayor Ignacio Cabrera. |
| > | Alfredo González. |
| > | C. M. Pérez. |
| > | Francisco Octavio Balestrino. |
| > | Florencio Moreno. |
| > | Eustaquio Silveyra. |
| > | Ventura Cesar. |
| > | Carlos Sanjurjo. |
| > | Floro Martínez. |
| > | Pedro Ríos. |
| > | Pablo Porcal. |
| > | Felipe Breccia. |

UNION COLORADA

SEGUNDA SECCION

El Club Colorado de Nuevo Berlin, 2.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, y correligionarios que suscriben, inscriptos en el R. Cívico, se declaran adheridos a la Comisión Departamental de la "Unión Colorada", cuya comisión preside en Fray Bentos el Dr. Andrés Montaño, y están decididos a secundar su acción, acompañando en su gestión al Presidente de la República Dr. Don Baltasar Brum, a fin de salvar la causa del partido colorado, en los momentos difíciles por que atraviesa.

Agosto 28 de 1919.

Pedro R. Ríos, Presidente.
Rómulo Walter Rivas, Secretario.
Modesto Lencina, Vocal.

Juan J. Dieriger

Pedro Barufaldi

Federico Rivero

Joaquín Blanco

Américo Acland

Exequiel Navarro

Nicanor Merelli

Samuel Fortunato Acland

Olimpio Castro

Pedro Rodríguez

Felipe B. Campero

Gregorio Franco

Caracolito Martínez

Pedro Arévalo

Wenceslao Martínez

Raymundo Sarmiento

Carlos N. Chesler

Juan Bidivirregain

Panblino Acosta

Elbio Bermúdez

Elias Samora

Isabelina Alvarez

Alfredo Correa

Zaragoza Merelle

Pedro F. Acosta

Octaviano Rodríguez

Eustanislao Muñoz

Doroteo Ruiz

Sebastián Siveira

Eusebio González

Remigio Suñe

Pablo Rodríguez

Carlos Muñoz

Martin Ayala

Gustavo A. Dieringer

Calisto Rodríguez

Juan E. Bertoni

Luciano Gareca

José María Giménez

Juan Meroni

Constante Guisoso

Teodoro Godoy

Froilán Rodríguez

Luis Fernández

Miguel Benítez

Modesto R. Lencina

Cipriano Caceres

Anselmo Chesler

Hipólito Bernate

Indalecio Rodríguez

Angel Acosta

Pedro Carballo

Manuel Deimiro

Carlos Chesler

José Pressa

Eustanislao Salate

Miguel Rosano

José G. García

Eduvigen Olivera

Manuel B. Arias

Delfino Tarron

Grazman Rodríguez

José A. López

Quintín Acosta

Telechino Godoy

José Serrudo

Rosario L. Ruiz

Román J. López

Augusto Ven

Atiliano Romero

Vicente Sesa

Fermín Nieves

Alberto Rodríguez

Gregorio Casco

Tolentino Perdón

Ramón Paredes

Visitación Siri

Florentino Sanchez

Américo Morelli

Julio González

Pascual Cruz

Francisco Godoy

Clemente Giménez

Juan Figueira

Ernesto Togui

José Echarte

Eloy Nieves

Leopoldo R. Rivero

L. Fortunato Acland

Claudio Quintana

Marcos E. Estegui

—:—

Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Guillermo Stirling, Presidente.

Gasper Colman, Secretario.

Gregorio Tolosa
Miguel Graniero
Telmo Rodríguez
Humberto Bianchini
P. G. Fontela
D. R. Romolo
Esteban E. Cristaldo
Carlos M. Paredes
Natividad Bustos
Luis Samudio
Carlos M. Pieles
Carlos Nieves
Enrique Pérez
Domingo Sarmiento
Pedro H. Romero
Valentín Taborda
Fructuoso Torres
Benito Tur
Leonardo Campero
Pedro Regalado Pérez
Cayetano Cuelló
Loreto Silvestre de León
Juan Cano
Eleodoro M. Rodríguez
José Eleodoro Rodríguez
Aguedo Cándido Samudio
Maximo Lalleda
Felipe Alzamendi
Gregorio Molina
Timoteo P. Castillas
Santos Orellano
Santiago Landell
Tomás Dungey
Pablo J. Castro
José Benavente
Luciano Masade
Carlos de los Santos
Antonio Martiande
Benancho de los Santos
Clemento Pereyra
Florencio de los Santos
Exequiel Nieves
Lucas Bustos
Prudencio Campero
Cirilo Duarte
José Antonio Liseche
Casiano Ibalvín
Arturo M. Méndez
Juan Méndez
Fructuoso Chain
Tomás B. Dungey
Tomás Brafer
Jorge G. Grisgun
Manuel Muzante
Francisco Cano
Domingo N. Giménez
Manuel Villanueva
José Estigarribia
Sduviges N. Campero
Gaspar Vela
Longino P. Dampero
Bibiano Bustos

SEXTA SECCION

Los colorados que suscriben, inscriptos en el Registro Cívico de la 6.a Sección del Departamento de Río Negro, se adhieren en un todo a la Comisión Departamental de la agrupación "Unión Colorada", presidida por el Dr. Dn. Andrés Montaño, por considerar deber de todos los colorados en las actuales circunstancias rodear al Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brum, cuyo propósito tendrá por resultado el triunfo del partido colorado en los comicios de Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Ulíano Borges
Euclides Borges
Estruñido Pintos
Félix Muñoz
Juan José Mansini
Bernardo Lálate
Victoriano Silveira
José Luceno Santos
Ramón R. Silveira
Eustaquio Sierra
Ventura Berrera
Esteban Ramírez
Pedro Caracafua
Gerónimo Melo
Mario Arias
Marcos Miranda
Armando Arbizu
Francisco Peculio
Eustaquio Silveira
Antonio Peculio
Exaltación Arbizu
Dionisio Fernández
Efren Miranda
Casiano Sosa
Gregorio Silveira
Juan M. Leiva
Manuel Faccio
Matilde Sarmiento
Wenceslao Silva
Amanasio Malveira
Pedro C. Beron
German Mifioo
J. P. Texeira
Miguel Caracafua
A. Cardoso
Pedro da Silva
Félix Medina
Vicentiano Durá
Gregorio Medina
Anastasio Medina
Faustino Barreto
Líviano Cantalicio Bergara

—:—

COPIA.—El Comité del Club Colorado de la 4.a y 5.a Sección del Departamento de Río Negro, y correligionarios inscriptos en el Registro Cívico, que suscriben, se adhieren en un todo a las decisiones del Comité provisorio departamental de la agrupación "Unión Colorada", que dignamente preside en Fray Bentos el Dr. Dn. Andrés Montaño, por considerar que esta agrupación prestigia las gestiones de unificación intentadas por el Sr. Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brum, cuyo propósito tendrá por resultado el triunfo del partido colorado en los comicios de Noviembre del presente año.

Ciríaco Smudio
Pedro Neis Acuña
Alberto de León
Alejo Neis
Santiago Rodríguez
Manuel Techera
Andrés Laborda
Miguel Duré
Darlos A. Laborda
Elias Pérez
Esteban Techera
Isidoro Samudio
Florentino Remigio
Guillermo Carcagna
Mauricio Rigos
Juan Cruz
Luis Toñola
Secundino Cruz
Carlos Anastasio Suarez
Tomás E. Barreto
Vicente Medina
Agustín Ramírez
Ramón Medina
Eusebio da Silva
Eleodoro Neis
Felipe Neis
Anselmo Barreto
Benito Carrasco
León Quintana
Víctor Laborda
Atílano Laborda
Ramón B. Silveira
Laudemaro Sosa
Fermín González
Saragoza Techera
Antonio Arevalo
José Carballo
Hipólito T. Cabral
Martín Rosa
Demetri Barreto
Gregorio Salate
Exequiel H. Bidegay
Floro Duré
Aroldo Urriete
E. Moreno
Julio Arbizu
Bernardino Pérez
Lcrao Cardozo
Andrés Romero
Domingo Billarrubia
J. Pacifica Rodriguez
Pedro Odrizola
M. Motas
R. Cáceres
Justo Correa
Santiago Gomez
J. B. Martínez
Gumersindo Arma
A. González
Juan Ojeda
Pablo R. Peñaflor
Ramón Cáceres
Serapio Moreira
Carlos M. Miranda
Juan Cabrera
Juan Antunes Techera
Luis Caballero
Juan García
Indalecio Gómez
Fermín Laborda
Esperanza Diaz
Tomás Duré
Santos Castillos
Julian Olivera
S. Leguizamón
Luciano Leguizamón

—:—

SEPTIMA SECCION

El club colorado de la 7.a, 8.a y 11.a y colorados que suscriben, inscriptos en el R. Cívico, se adhieren en todo a la política de la Comisión Departamental de la "Unión Colorada", que dignamente preside el Dr. Andrés Montaño, por considerar que esta agrupación presta las gestiones del Sr. Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brum, y cuyo propósito tiene de al triunfo del partido colorado en la próxima lucha de Noviembre.

Agosto 20 de 1919.

Wenceslao Baubeta, Presidente.

Ciríaco Gau, Vice.

Ciríaco Amy, Tesorero

Lindoro Huertas, Vocal

Galo Huertas

J. Leguina

Rafael Tomeo

Isaías Bacino

Juan Méndez

Antonio Gomez

Carmelo Tomeo

Alberto Crnyaso

Sacarias Huertas

Marcelino Bacino

Luis Tabares

Severo Barrios

Ramón Martínez Sert

Antonio Gomez

Guimerindo Benítez

Ernesto Arbizu

Cirilo Gil

Angel Arístamano

Alfredo Maricano

Antón M. Morales

Alejandro da Costa

Paulino Silveira Sert

Victor Cartagena

A. Acosta

Florentino Melos

Juan P. Vidiella

Esteban G. Costa

J. Gomez

Juan Vellejo

J. B. Navarro

Gabino Morruo

B. González

Gabino Silva
Daniel Giecco
Fernando A. Barbieri
Atanasio Barsios
León Castro
Sudecindo Pedreira
Francisco A. Furtado
Donato Fernández
Juan A. Suárez
Gerónimo Tisiel
Pedro Larama
Lucero Barrios
Francisco Gomez
Ramón Martínez
Adriano Rosa
Andrés Ferreira
Eustaquio Baspas
Alvaro Maldonado
Edmundo Ellio
Juan Bacino (hijo)
Lorenzo Laborde
Narciso López
José Vins
Juan Bacino
Tomás Grieco
Casimiro Matos
Enrique Castro
Segundo Diaz
Ignacio L. Furtado
Valentín Fregó
Exequiel Aquino
Rafael José Vigo
Juan Martín Leiva
Jacinto Diaz
Teófilo H. Céspedes
Isaías Leguina
Alberto Figueira
Eloy Bacino
Inocencio Larrama
Exaltación Champián
Pedro Custodio
Próspero Liandre
Anastasio de los Santos

—:—

COPIA.—Club "Unión Colorada" de la 9.a sección:—Arroyo Grande, Agosto 22 de 1919.—Señor Presidente de la Comisión Departamental de la Unión Colorada, Dr. Andrés Montaño.—Distinguido correligionario.—El Comité Ejecutivo del club "Unión Colorada" de esta sección, tiene el agrado de llevar a conocimiento de esa comisión departamental que Vd. dignamente preside, que los colorados de la 10.a sección que suscriben, han resultado en asamblea general afiliarse a la Comisión de la Unión Colorada que Vd. preside, entendiendo que es deber de los colorados rodear al Presidente de la República Dr. Baltasar Brum, de quien son entusiastas partidarios y están decididamente dispuestos a acompañarlo.—Con este motivo saluden a Vd. y demás miembros de esa comisión con toda consideración y respeto.

Florencio Moreno, Presidente
Juan F. Basella, Secretario
A. Félix Verocay
Fermín Coyllant
León Quintana
Saturnino da Costa
Abdon Correa
Bernardo Garzon
Rogelio Picos
Carlos Rogelio Picos
Carlo Caporales
Miguel Rodríguez
Félix Nuñez
Juan Bardelio
Rudesindo T. Texeira
Liborio da Silva
Bartolomé Barboza
Margarito Quintana
Armando Garron
Jorge B. Pereyra
Juan Bruno Coronel
José L. Portela
Lino Gerez
B. Ortiz
Eomingo Portela
Máximo Milán
Lázaro Barreto
Claro Moreno
Paulibino Germán
Angel Piaggio
Agustín González
Natalio García
Eduviges Viera
S. Faccio
Antonio Bastiñissa
A. Curbelo
Rafael Cáceres
Juan B. Timoteo
Gervasio de los Santos
Justo Rigamente
Francisco Sosa
Regino Castro
Pablo Maldonado
Eusebio Orquiz
Castulo Costa
Eusebio Medina
Juan Vallejo
Juan B. Flores
M. Cabral
Eusebio Quintana hij
Edirio Duarte
Jacinto Acuñas
Selto M. González
Alejandro E. Sastré
Anastasio J. Piñera
B. Picos
E. García
Montano Viera
Alejo Eredia
M. Ojeda
B. Rossano

Plácido Portela
M. Pizolli
Gaspar de Oliveira
Domingo E. Carico
Jacinta Osorio
Eugenio Frnco
Buenaventura Pissolli
Faustino Castillo
Antonio González
Evaristo Flores
Hermenegildo Castillo
Nicasio Fillel
Lataro Fillel
Santana Cardozo
Félix García
Tomás Corbos
Medardo Silva
Narciso Fillel
C. Pirez
Celestino Franco
Francisco Sena
Timoteo Techera
Tomas Ojeda
Aguedito Correa
M. Ojeda
Inocencio Sosa

COPIA.—"Unión Colorada" de la 10.a sección, Departamento de Río Negro.—Tres Arboles, Agosto 17 de 1919.—Sr. Presidente de la C. D. de la Comisión Departamental del Partido Unión Colorada, Dr. Dn. Andrés Montaño.—Distinguido correligionario.—El Comité Ejecutivo de la 10.a sección, tiene el agrado de llevar a conocimiento de esa comisión departamental que Vd. dignamente preside, que los colorados de la 10.a sección que suscriben, han resultado en asamblea general adherirse en absoluto a la política iniciada por la agrupación Unión Colorada. Los colorados de la 10.a sección, siguiendo el verdadero tradicionalismo partidario, creen que deben rodear al Presidente de la República y por tanto se adhieren entusiastamente a esa comisión departamental. Con tal motivo saluden a Vd. con la mayor consideración y por su intermedio a los demás miembros de esa departamental.

Floro Martínez, Presidente
Bruno Antunes Dagraca, Secretario
Hermenegildo de los Santos, Tesorero
Eudosio Olivera, Vocal
Juan P. Mendaro
Ventura Cesar
José V. Montesdeoca
Inocencio Gutierrez
Teófilo Estigarribia
Gregorio Benítez Castillo
Juan Allorca
Nicanor López
Amelio Banquequer
Sergio Da Silva
Juan Costa
Alfaro Baraybar
Gabinio B. Baraybar
Ceferino P. de Matos
Félix da Silva
José E. Martínez
Pablo Porcal
Toribio Rodríguez
José A. Dagraca
Simón E. Aristimunio
Juan Forno
Eugenio Cotto
J. Estigarribia
Esteban Cotto
E. Salvateya
Maximo Estigarribia
F. Costa
Vicente Costa
Juan P. Costa
David Portela
Ramón Herrera
Antonio Cardoso
Manuel R. Portela
Esteban Franco
Anastasio Puerto
Pedro Sánchez
Bernardo Benítez Castillo
Félix Medero
Ramón Rodríguez
Longino Pérez
Fermín Medero
Isidro Estigarribia
Juan Manuel de los Santos
José L. Manise
Frialan da Silva
V. Silveira
Genaro da Silva
Sabas de los Santos
José María Estigarribia
Marcelino Correa
Domingo Rodríguez
Domingo Da Bella
Miguel Portela
Clemente Maldocta
Esteban Nichez
Juan Greco
Toribio Caeiro
Primitivo Cardoso
Lusidio Medero
Justiniano Aguirre
Cresencio Madruga
Martin Sesar
Miguel Aguilar
Floro Montesdeoca
Hilario Puerto
Elias da Silva
Manuel Echavarria
Norberto Gutierrez
Braulio Gutierrez
Daniel Rolando Torres
Sergio da Silva
Domingo Caricó

"LA URUGUAYA"

PANADERIA de BORDOLI Hnos.

FABRICACION HIGIENICA

PAN - GALLETA - BIZCOCHOS

Se hacen envíos á Campaña

"La Bella Italia"DE
JOSE SICA e HIJO

Sastrería - Confecciones - Perfumes

LENGERIA PARA HOMBRES

RESERVADO**Nueva Casa de Comercio**DE
JUAN B. TISCORNIA

ALMACÉN Y DEPÓSITO de Fideos, Harina, Afrecho, Maiz, Afrechillo, Carbón, Leña y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO EN CALIDAD INSUPERABLE

Único Agente en el Depto. de los renombrados vinos de la Granja Caviglia

Avenida 18 de JULIO, Esq. DURAZNO
MERCEDES, R. O.**FARMACIA "DEL PUEBLO"**DE
FELIPE MENDIZBAL

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia, se puede elegir uno de los artículos indicados: una libra de chocolate, un jabón Reuter, un frasco de tricofero Barri, una caja crema Delia, una caja crema Preciosa, una caja Pomada del Globo, una lata Cocoa, una lata Polvos lava, un tarro Cacao, una caja pomada Indio, un frasco tonico Oriental, un frasco Caramelos y un frasco talco Menens.

RESERVADO**Agencia Portas**DE
Teléforo Portas

Agente de la Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo y del "Carnet Internacional". (Atiende pedidos del interior y exterior).

Representante del específico Norte Americano "Nalter", gran purificador de la sangre.

Depósito y ventas por mayor y menor de café "Dos Americanos" y "Dos Lusitanos" y otras marcas.

Agente y depósito de los cigarrillos "Tiber".

Agencia de varias revistas y comisionista en general.

Avenida Rincón y Brasil

FRAY-BENTOS

DISPONIBLE**Reservado**

Lo Romate - Feria y Concurso

GANADERO

POR

I. BENIA ROVIRA

Sábado**13****Setiembre**

1919

En "VILLA GENERAL BORGES"

(Paso de la Cruz, Departamento de Río Negro)

Local de Imken y Peñaflor

A 62.000 Pesos ascendieron las ventas del 1.er Remate efectuado el 25 de Julio último.

Coches y autos á disposición de los hombres de negocios, que concurran a las horas de los trenes del día VIERNES.—Amplias comodidades y buen servicio de Restaurant, en la VILLA.

Por inscripciones de haciendas y demás datos, dirigirse a los Sres. Imken y Peñaflor, en Est. "Menafrá" F. C. M.

Pastoreo y Bañadero, Gratis**DISPONIBLE****RELOJERIA, JOYERIA Y BAZAR**

De PABLO ABBATE y Cia.

La casa se encarga de todo pedido y garante las composturas y reparaciones.—Especialidad en composturas de relojes y toda clase de maquinarias.

Surtido permanente de alhajas y relojes de todas clases. Gran variedad en artículos de bazar y de fantasía de alta novedad para regalos.

Avenida Rincón, al lado del Telégrafo Nacional
— Fray-Bentos —**DEPOSITO Y PUESTO CENTRAL**

Venta de Cereales, Forrajes, Carbón y Leña

De FRANCISCO OCTAVIO BALESTRINO

Verduras y Legumbres.—Venta permanente de Papas, Aves y Semillas de todas clases.—Frutas Nacionales y Extranjeras

Avenida 18 de Julio, Esquina Brasil
— Fray-Bentos —